
DRSS-GR-0502-2021
31 de mayo de 2021

Doctor.

Armando Villalobos Castañeda, Director

**DIRECCIÓN DE RED INTEGRADA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
CENTRAL SUR-2399.**

Doctor.

Randall Chavarría Flores, Director a.i

**DIRECCIÓN DE RED INTEGRADA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD HUETAR
NORTE-2499.**

Doctor.

Wilman Rojas Molina, Director

**DIRECCIÓN DE RED INTEGRADA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD HUETAR
ATLÁNTICA-2699.**

Doctor

Warner Picado Camareno, Director

**DIRECCIÓN DE RED INTEGRADA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
CHOROTEGA-2599.**

Doctora

Roxana Usaga Carrasquilla, Directora

**DIRECCIÓN DE RED INTEGRADA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
CENTRAL NORTE-2299.**

Doctor.

Wilburg Díaz Cruz, Director

**DIRECCIÓN DE RED INTEGRADA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
PACÍFICO CENTRAL-2598.**

Doctor.

Arturo Borbón Marks, Director a.i

**DIRECCIÓN DE RED INTEGRADA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
BRUNCA-2799.**

**Asunto: TRASLADO DEL OFICIO GM-7373-2021. TRASLADO DE OFICIO PE-1253-2021 Y MS-
CNVE-311-2021.VACUNACIÓN EN EL CASO DE EXTRANJEROS.**

Estimables (a) doctores (a):

En atención al oficio mencionado en el epígrafe, suscrito por el Dr. Mario Ruíz Cubillo, Gerente Médico, el cual adjunta los oficios P.E. 1253-2021, de la Presidencia Ejecutiva y MS-CNVE-311-2021, de fecha 27 de abril del 2021, suscrito por el Dr. Roberto Arroba Tijerino Coordinador de

Inmunizaciones Dirección de Vigilancia de la Salud del Ministerio de Salud, atentamente se comunica el siguiente acuerdo:

“...En el caso de extranjeros el tema de vacunación contra Covid tal como ya está aprobado en el manual de vacunación versión 4, deben cumplir con cualquiera de las siguientes condiciones:

- son los que tengan cédula de residencia temporal o permanente;
- que tengan un documento migratorio donde indique que está en trámite la cédula de residencia.
- o bien que tengan seguro social, que es uno de los requisitos que solicita la Dirección General de Migración y Extranjería para poder obtener su estatus regular migratorio en el país...”

Agradezco atender lo comunicado por el despacho.

Sin otro particular;

DIRECCIÓN DE RED DE SERVICIOS DE SALUD

DR. EDUARDO CAMBRONERO HERNÁNDEZ
DIRECTOR

ECH/carj/fmm.

C: Archivo

Al contestar refiérase al número y fecha del oficio.